

CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO: 5004

VERSIÓN No. 4.0

Fecha:

REVISADO POR:	Director Responsabilida	d Fiscal y	
	Jurisdicción Coactiva Dr. Armando Antonio Bacca Mena		
	CARGO	NOMBRE	FIRMA
APROBADO POR	t: Director Técnico de Planeación	Dr. Elemir Eduardo Pinto Díaz _	
	CARGO	NOMBRE	FIRMA
COPIA No.	PIA No. No. FOLIOS 6		



1. OBJETIVO:

Establecer el conjunto de actividades que se deben seguir con los productos no conformes del Proceso de Prestación del Servicio de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, cuando se detecta interna o externamente.

2. ALCANCE:

Cubre los siguientes productos: Fallo con responsabilidad fiscal, Fallo sin responsabilidad Fiscal y Auto por el cual se Acepta el Pago Total y se Archiva el Proceso Ejecutivo.

3. BASE LEGAL:

Constitución Política, Artículos 268 Numeral 5 y 272.

Leyes 42 de 1993 y 610 de 2000.

Decreto 1421 de 1993 "Estatuto Orgánico de Bogotá".

Resolución Reglamentaria 022 del 19 de agosto de 2004, modificada por la Resolución Reglamentaria 039 de 2004.

4. **DEFINICIONES**:

Producto No conforme: Es aquel en que se advierte el incumplimiento de un requisito.

5. REGISTROS:

Formato de no conformidad.

6. ANEXOS:

ANEXO 1 "Formato de no conformidad: Formato Código": 5004001.





7. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

No	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTROS	OBSERVACIONES
1	Director Responsabilidad Fiscal, Subdirector del Proceso de Responsabilidad Fiscal o Subdirector de Jurisdicción Coactiva.	Identifica el Producto No Conforme con el número del expediente.		
2	Director Responsabilidad Fiscal, Subdirector del Proceso de Responsabilidad Fiscal o Subdirector de Jurisdicción Coactiva.	Describe la no conformidad, identificando el requisito(s) que se incumple(n).		
3	Director Responsabilidad Fiscal, Subdirector del Proceso de Responsabilidad Fiscal o Subdirector de Jurisdicción Coactiva.	Analiza la no conformidad (Interna o externa).		
4	Director Responsabilidad Fiscal, Subdirector del Proceso de Responsabilidad Fiscal o Subdirector de Jurisdicción Coactiva.	Determina la acción a seguir con respecto a la no conformidad.	FORMATO DE NO CONFORMIDAD	ANEXO NO. 1-
5	Director Responsabilidad Fiscal, Subdirector del Proceso de Responsabilidad Fiscal o Subdirector de Jurisdicción Coactiva.	Establece el tiempo para realizar la acción determinada.		
6	Director Responsabilidad Fiscal, Subdirector del Proceso de Responsabilidad Fiscal o Subdirector de Jurisdicción Coactiva.	Elabora el registro correspondiente de la no conformidad		



No	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTROS	OBSERVACIONES
7	Director Responsabilidad Fiscal, Subdirector del Proceso de Responsabilidad Fiscal o Subdirector de Jurisdicción Coactiva.	Verifica el cumplimiento de la acción y lo registra.		



ANEXO No. 1

FORMATO DE NO CONFORMIDAD

Núme	ro del registro de No Conformidad (<u>Número consecutivo de las No conformidades)</u>
Depen	ndencia que reporta:
PROD	DUCTO:
•	
Fecha	del reporte:
	Producto No conformeRegistre el número del expediente)
2. [Descripción de la no conformidad (identifique el requisito o requisitos que se incumple(n).
3. <i>i</i>	Acción (describa la acción a seguir con respecto a la no conformidad y el tiempo en el que debe realizarse):
-	
4. i	Resultado de la verificación del cumplimiento de la acción
FIRMA Cargo	A (DE QUIEN REPORTA):

FORMATO CÓDIGO: 5004001

